



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, BANCO DE SABADELL, S.A. pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

Como continuación del hecho relevante (193.340) relativo a la participación de Banco de Sabadell, S.A (“**Banco Sabadell**”) en la gestión de instrumentos híbridos de Banco Gallego, S. A. (“**Banco Gallego**”), de acuerdo con lo previsto en el contrato de adquisición de Banco Gallego suscrito con el FROB y NCG, se informa de que ayer día 22 de octubre de 2013 concluyó el período durante el cual los titulares de instrumentos híbridos podían optar por suscribir obligaciones subordinadas necesariamente convertibles series III/2013 y IV/2013 de Banco Sabadell, de acuerdo con lo previsto en la nota de valores de dicha emisión registrada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 1 de octubre de 2013.

Durante dicho Periodo de Opción se han recibido solicitudes de suscripción de:

- (i) 50.954.400 Obligaciones III/2013, de 1 euro de valor nominal, ascendiendo por tanto el importe total de esta serie a 50.954.400 euros; y
- (ii) 70.720.450 Obligaciones IV/2013, de 1 euro de valor nominal, ascendiendo por tanto el importe total de esta serie a 70.720.450 euros.

Está previsto que la liquidación de la recompra por Banco Gallego de los instrumentos híbridos de Banco Gallego tenga lugar no más tarde del 28 de octubre de 2013, fecha en la que también está previsto que se emitan las Obligaciones de Banco Sabadell.

Una vez se cierre la emisión de las Obligaciones III/2013 y IV/2013, se solicitará su admisión a negociación en el Mercado AIAF de Renta Fija (las Obligaciones III/2013 para su negociación en la plataforma SEND –Sistema Electrónico de Negociación de Deuda– y las Obligaciones IV/2013 para su negociación en el sistema bilateral).

Atentamente,

María José García Beato
Vicesecretaria del Consejo de Administración
Barcelona, a 23 de octubre de 2013

